



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00299695- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. ANABEL ALEJANDRA ALMIRON ROTT (DNI 36.606.039), solicita se le expida un duplicado de su diploma de ABOGADA, POR ADICIÓN DE APELLIDO MATERNO, DONDE DICE "ANABEL ALEJANDRA ALMIRON" DEBE DECIR: "ANABEL ALEJANDRA ALMIRON ROTT", como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2020-46-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de ABOGADA a nombre de la Sra. ANABEL ALEJANDRA ALMIRON ROTT (DNI 36.606.039), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp

